Otras ocupaciones: Abrumado por la desocupación incursionó el campo de las ventas.

En 1962 fue encargado del departamento de importación y ventas de "Repuestos de Automóviles, S.A.", propiedad de la firma PEDRO SANTAMARIA LOLA

Este empleo lo abandonó para irse a la clandestinidad a causa de orden de captura que enfrentó por acusaciones de "agresor criminal" que ante la policía y los tribunales civiles le hicieron los líderes del sindicalismo somocista. En su tiempo el caso se conoció como "la pedrea de la Calle Colón", que se produjo en ocasión de las "disertaciones" del cubano Juan Manuel Martínez en contra de la Revolución Cubana. En dicho lance a Elí Altamirano lo acusaron de encabezar la batalla campal contra los miembros de la Oficina de seguridad somocista que concurrieron a esa charla para darle inicio a la campaña de calumnias y difamaciones oficiosas en contra de la Revolución Cubana; en la referida escaramuza los somocistas salieron derrotados, con brazos quebrados y rajaduras en la cabeza.

De mediados a fines de 1965, y nuevamente de agosto a fines de 1968, vendedor de productos electrodomésticos.

En 1969 gerente de ventas del ALMACEN CAR-LOS CARDENAL, puesto al que irrevocablemente renunció cuando la directiva de dicha empresa le hizo reclamos por su papel de dirigente comunista y le propuso jugosas prebendas a cambio de su renuncia al comunismo.

**Educación escolar:** Cuarto Grado de primaria en la Escuela Superior de Varones que dirigió el profesor Lázaro Sánchez en Chinandega.

**Educación teórica:** Autodidacta de profunda formación teórica, ideológica y política. Versado en las ciencias sociales.

Ocupación actual: Dirigente comunista profesional, escritor y publicista, Director del Periódico AVANCE, Diputado miembro del Plenario del Poder Legislativo y Presidente de la Comisión Especial de Reconstrucción Económica y Social de Nicaragua de la Asamblea Nacional.

Historial político: Ligado al movimiento obrero y a la lucha contra el somocismo y por el socialismo desde la edad de 16 años.

En 1956, Elí Altamirano fue tres veces seguidas encarcelado por el ajusticiamiento que Rigoberto López Pérez hizo al dictador Anastasio Somoza García.

En 1956 inició e impulsó la formación del Sindicato de Mecánicos y Metalúrgicos de Managua, al que dio fundación en Asamblea Constitutiva en 1959.

Desde 1958 activo participante de las huelgas obreras que se produjeron en Nicaragua, y uno de los líderes de éstas en la década del 60. A partir de febrero de 1973 (dos meses después del Terremoto de diciembre de 1972), líder e ideólogo del gigantesco movimiento huelguístico fabril que en reclamaciones salariales y en lucha democrática contra la brutal represión militarista del régimen somocista el Partido Comunista de Nicaragua emprendió. Este movimiento se extendió a toda la década del 70 y culminó en 1980 con las masivas reclamaciones democráticas y salariales del proletariado industrial, que el camarada con gran firmeza y coraje encabezó y que el régimen sandinista brutalmente reprimió.

En 1960 destacado dirigente sindical miembro de la Junta Directiva de la combativa y revolucionaria Federación de Trabajadores de Managua (FTM).

En 1961 miembro y dirigente fundador de Juventud Socialista Nicaragüense (JSN), organización juvenil del viejo Partido Socialista Nicaragüense (PSN).

En 1962 destacado dirigente sindical miembro de la Junta Directiva de la Confederación General del Trabajo Independiente (CGT-I).

En 1962 miembro dirigente fundador del Frente Nacional de Juventudes Revolucionarias (FRENA-JUR), coalición juvenil de efímera duración integrada por la Juventud Socialista Nicaragüense, Juventud Liberal Independiente y Juventud Patriótica Nicaragüense.

En 1962 encabeza la delegación obrera de la FTM al Congreso Constitutivo del Frente Estudiantil Revolucionario (FER).